

Herramientas

I- Información General

Nombre de la Práctica:
Área de Intervención: Planificación del recurso humano
Nombre de la Institución o Empresa: Grupo Mutual
Persona y cargo de Contacto: Alejandra Bonilla – Jefa de Sección de Bienestar y Cultura Empresarial Mariela Leitón Duarte – Ejecutiva de Bienestar y Cultura Empresarial
Correo electrónico abonilla@grupomutual.fi.cr mleiton@grupomutual.fi.cr
Celular 72928627 70150823

II- Descripción de la Práctica

Objetivo General que busca la transversalización de la perspectiva de género :	
Objetivos Específicos:	Buscar ejes transformadores en la búsqueda de resultados en materia de igualdad y por lo tanto, contribuir a la disminución de las desigualdades que enfrentan actualmente las mujeres a nivel nacional e internacional.
Breve Descripción de la Práctica:	Emitir acciones afirmativas que busquen la equidad de género en el órgano de máxima dirección de las empresas; a nivel de juntas directas, alta gerencia y del personal en general. Así mismo llevar a mujeres a puestos de liderazgos y visibilizarlas tanto a nivel interno como a nivel externo, a efectos de tener modelos de éxitos a seguir. Trabajar con mujeres es un buen negocio.
Población Beneficiada:	

	Colaboradores y colaboradoras del Conglomerado financiero de Grupo Mutual, y todas aquellas personas que formen parte de la empresa.
Recursos destinados para su implementación:	Apoyo financiero para formación académica, modificaciones en la jornada laboral, a fin de contar con una jornada flexible tanto para hombres como para mujeres, teletrabajo, salario guiado al puesto y no al género, programad de educación financiera. Recurso humano para implementación de herramientas.
Principales beneficios y/o aportes de la practica	Crear un ambiente de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
Descripción del mecanismo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la buena práctica	Realización de auditorías y mediciones que se reportan al órgano máximo de dirección para efectos de determinar que se están cumpliendo los objetivos buscados. A la hora de firmar acuerdos tanto nacionales como internacionales, es necesario llevar y presentar los indicadores de medición en donde se evidencien los resultados de la implementación de las buenas prácticas.
Principales lecciones aprendidas	Es un tema que se debe de poner sobre la mesa, sin tapujos y eliminar el paradigma de no querer abordarlo.

III-Validación de la Práctica (en caso que la buena práctica esté en funcionamiento)

Aspectos a Valorar	Razonamiento	Puntuación
PERTINENCIA	La empresa es una catalizadora de la no violencia, es una instancia de prevención, canalización, información y educación en el tema	

	de la no violencia y equidad de género.	
EFICACIA	Mediante la implementación de las buenas prácticas la empresa ha logrado disminuir las brechas de género, especialmente en los puestos de liderazgo. Así como contribuir al empoderamiento de las mujeres. Además de contribuir a nivel social en la prevención de la violencia contra las mujeres.	
EFICIENCIA	Los niveles de eficiencia han sido altos, ya que los programas ejecutados han sido llevados a cabo con el mismo personal del área de RRHH, no incrementando los gastos operativos. La inversión realizada ha sido en el tema de capacitación y su retorno ha superado las expectativas. El involucramiento e interés del personal en estos temas ha sido muy elevado, lo que permite tener cada vez más personal comprometido con la empresa.	
ORIGINALIDAD	Muchas de estas iniciativas nacen y son apoyadas por la alta gerencia, lo que facilita la implementación de las buenas prácticas. Siendo además estos proyectos ajustados y adecuados a la realidad y necesidad de la empresa.	
IMPACTO	El tema se aplica desde que ingresa el personal de nuevo ingreso por medio de un curso de inducción y se brinda capacitación y formación constante al resto del personal. Se cuenta además con un grupo interdisciplinario de atención primaria para la atención y prevención en casos de violencia, así como redes de apoyo con municipalidades. Esto permite impactar a toda la población de la empresa, contando con presencia de nuestras oficinas a nivel nacional. Se	

	<p>Se ha promovido la concientización y empoderamiento de las mujeres. Se trabaja el tema de nuevas masculinidades. Se promueven distintos canales de comunicación interna, se informa sobre los derechos y formas de prevenir la violencia y en el caso de Grupo Mutual, la creación de la Oficina de la Mujer ha sido una instancia importante porque este propicia que los colaboradores lleguen a la empresa en busca de información.</p>	
<p>SOSTENIBILIDAD</p> <p>PROMOCION DE IGUALDAD</p>	<p>La empresa se ha adherido a diversas iniciativas públicas y privadas como los ODS, el programa He for She, programas existentes en los países como es el caso de Costa Rica con el programa para el Desarrollo de la Mujer Empresaria de la Cámara de Comercio de Costa Rica, la firma de los WEPs, ser aliado estratégico de organización como la Asociación Empresarial para el Desarrollo y sin lugar a duda la relación en el caso particular de Grupo Mutual con el INAMU y el PNUD llevó al reconocimiento de buenas prácticas laborales para la igualdad de género lo cual ha sido un aspecto muy importante.</p>	

Información de contacto:

Fundación Justicia y Género

Sitio Web: www.fundacionjyg.org

Teléfono: (506) 21018831

Correo electrónico: capacitacion@fundacionjyg.org

Guía de identificación y clasificación de Buenas Prácticas de Igualdad en la Gestión Humana

Evelyn Morataya